



Yanahuara, 26 de marzo de 2024.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

PRESENTACIÓN:

Cordiales saludos. El presente boletín ha sido elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad distrital de Yanahuara con la finalidad de que las diferentes unidades orgánicas dispongan de información suficiente a nivel normativo para el adecuado desempeño de sus funciones.

Todo ello considerando el principio de legalidad [1] que rige el funcionamiento de la administración pública.

Asimismo, somos de la concepción que el presente constituirá una herramienta útil considerando además que, la publicidad de las normas determina su vigencia y exigibilidad (ello dada presunción de su conocimiento general por el sólo hecho de estar publicadas).

Por otro lado, dado que el funcionamiento del Estado ha dado lugar a la existencia de sistemas administrativos, es que se incorpora los informes y opiniones expuestas por parte de los denominados entes rectores (SERVIR, OSCE, entre otros) conforme a su relevancia.

Atentamente,

Oficina de Asesoría Jurídica-MDY

Proyectado para la Oficina de Asesoría Jurídica.

[1] Conforme al numeral 1.1. del artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, "[l]as autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

[2] Conforme al criterio del Tribunal Constitucional peruano, "(...) la publicidad de las normas es una garantía esencial en todo Estado Constitucional de Derecho, puesto que el cumplimiento de las exigencias de publicidad del referido principio permite determinar la vigencia de las normas, así como garantizar la seguridad jurídica en todo ordenamiento constitucional" Fundamento 53 de la STC 0001-2017-PI/TC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA VILLA HERMOSA DE
YANAHUARA

BOLETÍN DIARIO DE NORMATIVIDAD



Boletín n.º 056-2024

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

**Prorrogan funcionamiento de órganos jurisdiccionales transitorios de
descarga procesal de diversas Cortes Superiores de Justicia, y dictan otras
disposiciones**

Consejo Ejecutivo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000100-2024-CE-PJ

FECHA	SECTOR	ÁREA	RESUMEN/OBJETIVO	LINK DE LA NORMA
26/03/2024	PODER JUDICIAL	Todas las unidades	<p>La Resolución Administrativa N.º 000100-2024-CE-PJ prorroga el funcionamiento de órganos jurisdiccionales transitorios de descarga procesal en diversas Cortes Superiores de Justicia.</p> <p>El objetivo principal es extender el funcionamiento de estos órganos jurisdiccionales transitorios. Estos órganos tienen la función específica de descargar procesos judiciales y contribuir a la eficiencia del sistema judicial.</p>	<p>Prorrogan funcionamiento de órganos jurisdiccionales transitorios de descarga procesal de diversas Cortes Superiores de Justicia, y dictan otras disposiciones - RESOLUCION ADMINISTRATIVA - N° 000100-2024-CE-PJ - CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL (elperuano.pe)</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA VILLA HERMOSA DE
YANAHUARA

BOLETÍN DIARIO DE NORMATIVIDAD



Boletín n.º 056-2024

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Prorrogan funcionamiento de Juzgados Penales Colegiados Transitorios, para el apoyo en la descarga procesal en diversas Cortes Superiores de Justicia, y dictan otras disposiciones

Consejo Ejecutivo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 000095-2024-CE-PJ

FECHA	SECTOR	ÁREA	RESUMEN/OBJETIVO	LINK DE LA NORMA
26/03/2024	PODER JUDICIAL	Todas las unidades	<p>La Resolución Administrativa N.º 000100-2024-CE-PJ proroga el funcionamiento de órganos jurisdiccionales transitorios de descarga procesal penal en diversas Cortes Superiores de Justicia.</p> <p>El objetivo principal es extender el funcionamiento de estos órganos jurisdiccionales transitorios. Estos órganos tienen la función específica de descargar procesos judiciales penales y contribuir a la eficiencia del sistema judicial.</p>	<p>Prorrogan funcionamiento de Juzgados Penales Colegiados Transitorios, para el apoyo en la descarga procesal en diversas Cortes Superiores de Justicia, y dictan otras disposiciones - RESOLUCION ADMINISTRATIVA - N° 000095-2024-CE-PJ - CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL (elperuano.pe)</p>